



COMUNICADO PRENSA / 1 DE FEBRERO DE 2023

EL CONSEJO DE ESTADO HA CERRADO EL EJERCICIO 2022 CON 2.116 CONSULTAS RECIBIDAS Y CASI 2.000 DICTÁMENES APROBADOS

**El número de consultas registradas suponen un aumento de
más del 60% respecto a 2021**

El Consejo de Estado ha cerrado el ejercicio 2022 con un aumento de más del 60% de consultas recibidas respecto al ejercicio anterior. En total, han llegado al máximo órgano consultivo 2.116 expedientes de los que se han dictaminado casi 2.000 (1.927).

La Memoria 2022, en estado de elaboración por la Ponencia coordinada por la consejera permanente **Paz Andrés** y que será presentada a los medios a lo largo de 2023, entrará en el detalle de los dictámenes y resaltarán los aspectos doctrinales más importantes.

Sin duda, entre ellos, destacarán **los 10 dictámenes que ha generado la PAC (Política Agraria Comunitaria)**, primero dictaminando la propia Ley y, posteriormente, dictaminando sobre nueve Reales Decretos que regulaban diversos aspectos de la nueva legislación de aplicación de la Política Agraria Común, aprobada por la Unión Europea. Entre estos aspectos, la adecuación al marco español de una nueva figura de derecho administrativo, la penalización.

Antes, era la propia Comisión Europea la que retiraba la subvención derivada de la PAC en caso de infracciones de distintos tipos. Ahora, al ser un Plan Nacional, es el Estado español quien tiene que retirar la subvención, sin aplicar sanción, proporcional, en función del grado de incumplimiento con la normativa.

Otros aspectos destacados que se han dictaminado a lo largo del 2022 son el Proyecto de orden reguladora de las declaraciones de movimientos de medios de pago en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Relación con los medios:

Núria Ribas, Directora de Comunicación del Consejo de Estado
nuria.ribas@consejo-estado.es Tel. 91 516 63 77 / 686 29 20 97



Así como las **reclamaciones patrimoniales** derivadas de aplicaciones legislativas a causa de la Covid-19.

Más tecnología, más accesibilidad

El 2022 también ha sido un año de continuidad en una de las líneas estratégicas del Consejo de Estado: **el refuerzo de las nuevas tecnologías** en todos sus procesos y el **aumento de la ciberseguridad** hasta estándares internacionales.

En este sentido, **durante el último trimestre de 2022 el Consejo de Estado y la Secretaría General de Administración Digital suscribieron el Convenio para utilización del sistema de Interconexión de Registros y el suministro de la aplicación Oficina de Registro Virtual (ORVE).**

ORVE es un servicio de administración electrónica en la nube ofrecido a todas las Administraciones Públicas, que permite digitalizar el papel y enviarlo electrónicamente al destino de forma inmediata a cualquier ubicación geográfica o a cualquier administración competente. **¿Qué significa a efectos prácticos? Rapidez, sostenibilidad y mayor acceso al Registro del Consejo de Estado por parte de cualquier ciudadano a través de la administración competente.**

En paralelo, se ha llevado a cabo una **modernización del diseño y de la accesibilidad al Portal de Transparencia del Consejo de Estado**. Este rediseño permite homogeneizar visualmente las puertas de entrada digitales del Consejo adaptando el Portal de Transparencia a la nueva web del Consejo (puesta en marcha ya en 2021) y, a su vez, ofrecer a la ciudadanía y operadores jurídicos una interfaz mucho más accesible e intuitiva del rendimiento de cuentas que el Consejo de Estado realiza constantemente. **Una tercera derivada de este rediseño es la adecuación del Portal de Transparencia a los máximos estándares de ciberseguridad internacionales:**

[Portal de Transparencia del Consejo de Estado](#)

Relación con los medios:

Núria Ribas, Directora de Comunicación del Consejo de Estado
nuria.ribas@consejo-estado.es Tel. 91 516 63 77 / 686 29 20 97